



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.**

ACTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.**

En las oficinas de la compañía TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A. ubicada en la vía Mera – Baños, km. 4 del cantón Mera, provincia de Pastaza, el día 28 de marzo del 2020 se reúnen a las 19h00 para tratar el siguiente orden día

1. Constatación del quórum
2. Presentación y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y comisario revisor
3. Clausura

DESARROLLO

1. Constatación del quórum

Una vez constatado el quórum por parte de la secretaria de la Asamblea Lutgarda Chuquirima, comunica al Sr. Presidente Fausto Hermel Condo que la asistencia de la Asamblea se encuentra en un 95% del capital razón por la cual el presidente da por iniciada la reunión.

2. Presentación y aprobación de los informes de gerencia, estados financieros y comisario revisor

En el informe de Gerencia del año 2019 se manifiesta que se ha realizado los trámites de ingreso de 1 accionista:

Sánchez Rivadeneira Luis Alberto quien solicitó que se le acepten como socio, registrándose en la Superintendencia de Compañías y se compromete a sujetarse a todos los reglamentos y estatutos de la compañía.

Además se informa que se debe a la Cámara de Transportes de Pastaza desde el año 2016, 2017, 2018 y 2019 por concepto de mensualidades por los socios que están registrado en este organismo.

Se ha realizado los pagos al Seguro, Pago de las declaraciones, impuesto a la Renta, contador, comisario, libretines, y de la Patente no se ha podido realizar el pago por inconsistencias en a base de datos del Municipio de Mera,

En cuanto a las obligaciones de los socios tres de los socios fundadores (Danilo Vilema, Juan Carlos Condo y Hermel Condo) presentaron las solicitudes de cesión de acciones al señor Gerente las cuales se han dado tramite en la Superintendencia de Compañías y las obligaciones pasan al cesionario

El Presidente Hermel Condo mociona a la Asamblea de que se cancele hasta el 30 de marzo del 2020 se pongan al día en sus obligaciones de cuotas para la compañía y Cámara de Transporte y pago de Patente para cancelar el dinero que sigue prestando el Sr. Cesar Condo Vilema Gerente de la Compañía para tratar de mantener al día en todas las obligaciones que se genera, es decir con el SRI, IEISS, entre otras, la cual es aprobada por unanimidad la moción.

Se indica que la Gerencia no ha podido elaborar el Reglamento Interno para la compañía por falta de recursos, quórum y otros factores.

La Gerencia se pone como meta capacitar sobre las Leyes de Transito para los socios y sobre atención al Cliente.

Además se da lectura a los Balances presentados por el Lic. Kleber Chuquirima contador de la compañía, el informe del Comisario Revisor realizado por la Lic. Erika Valeria Villaroel Garzón con cédula de identidad N° 1804624466 quien se le designo para este cargo el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

Clausura
Se da por terminada la Asamblea
G.O. N° 133
TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL
CONDOVILEMA S.A.
MUD: 169 274 167001
César Condo Vilema
GERENTE GENERAL


Hermel Condo Vilema
PRESIDENTE

**Dirección: Mera Km. 4 vía a Baños Teléf. 2887243 cel. 0984351177
Mera – Pastaza – Ecuador**